

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

AMIRFA S.A.

Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2013, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.

La empresa no ha operado en presente ejercicio económico.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.

Respecto a los libros de actas de la Junta General de accionistas, tanto talonarios, Libro de acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados .

Atentamente,



Magnolia López Muñoz

COMISARIO

C.C. 1203271430